



AYUNTAMIENTO DE ALHAMBRA
(CIUDAD REAL)

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALHAMBRA DE FECHA TREINTA Y UNO DE JULIO DE DOS MIL NUEVE.

ALCALDE

D. RAMÓN GIGANTE MARÍN

CONCEJALES

D^a. MARÍA ISABEL MERINO TORRIJOS
D. FRANCISCO GÓMEZ HORCAJADA
D^a. MARÍA FRANCISCA LÓPEZ RODRÍGUEZ
D^a. LORENZA DÍAZ VALERO

SECRETARIO

CÉSAR LÓPEZ GUERRERO

En la localidad de Alhambra, a **treinta y uno de julio de dos mil nueve**, siendo las veintiuna horas, se reúnen en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento, en primera convocatoria, los señores Concejales al margen anotados, al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Pleno Municipal, para la que han sido convocados en tiempo y forma oportunos, estando presididos por el Sr. Alcalde D. Ramón Gigante Marín.

No asisten D. FRANCISCO GIGANTE MOYA, D^a MISERICORDIA HORCAJADA NIELFA, D^a. ANA ISABEL REYES RODADO y D. JOSÉ GÓMEZ JIMÉNEZ.

Abierta la sesión por la Presidencia se pasan a tratar los siguientes asuntos, incluidos en el siguiente Orden del Día:

- 1º.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión anterior.
- 2º.- Propuesta y aprobación de Fiestas Locales para el año 2010.
- 3º.- Ruegos y Preguntas.

PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

La Corporación aprueba por unanimidad el Acta de la sesión anterior, de fecha de 28 de mayo de 2009, sin enmienda.

SEGUNDO.- PROPUESTA Y APROBACIÓN DE FIESTAS LOCALES PARA EL AÑO 2010.

La Corporación, vista la propuesta de la Alcaldía sobre fijación de fiestas locales 2.010, en votación ordinaria y por unanimidad acuerda :

- 1.- Fijar como fiestas locales para el año 2.010, las siguientes :



AYUNTAMIENTO DE ALHAMBRA
(CIUDAD REAL)

- 11 de junio.
- 11 de octubre.

2.- Dar cuenta del presente Acuerdo a la Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo y Empleo.

SEXTO. RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hay ruegos ni preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde dio orden de levantar la sesión, siendo las veintiuna hora y treinta minutos, de todo lo cual se expide el presente Acta, que como Secretario, doy fe.

Vº Bº
EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,

Ramón Gigante Marín

César López Guerrero